Año X--Número 2.582 SALTA Viernes 4 de Enero de 1901

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Escuela Superior de Guerra

Nuevo material de artillería

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

REORGANIZACIÓN DE LAS CANCILLERÍAS

BUENOS AIRES, Enero 4, horas 9.25 a. m.—Por el Estado Mayor General del Ejército se ha expedido una órden para todos los oficiales-alumnos de la Escuela Superior de Guerra que dirige el coronel Arent disponiendo que se incorporen á las tres armas respectivas, señalándose los cuerpos del ejército en que debe agregarse cada grupo, en cumplimiento del decreto del P. E. N expedido ayer por el Ministerio de la Guerra.

—Esos alumnos de la E. S. de Guerra darán academias teórico-prácticas en los cuerpos á que han sido agregados, considerándoseles como tales por los jefes de cuerpos, segun lo dispone la misma órden general del Estado Mayor.

—El nuevo y abundante material de artillería que ha llegado últimamente de las grandes fábricas y usinas de Francia y Alemania, y que fué depositado en los arsenales de la Nacion, será distribuido en los diferentes cuerpos del arma, renovándose así sus equipos y materiales durante el mes próximo de Febrero para que sean adiestrados en su manejo.

—El ministro de Marina, vicealmirante Rivadavia, ha dispuesto el licenciamiento paulatino y gradual de los conscriptos de la clase de 1879 que prestan actualmente sus servicios en la armada, á fin de no entorpecer el funcionamiento.

—En el mismo ministerio se están ultimando los preparativos para la recepción de los nuevos conscriptos que deberán ingresar á la armada.

—El ministro de Marina se propone castigar ejemplarmente á los conscriptos que no se incorporasen, tratándolos como á desertores.

—En los altos círculos oficiales se confirma la noticia circulada sobre reorganización de la representación argentina en el exterior, cuyo personal sufrirá algunos cambios.

El ministro argentino en Washington, Doctor Eduardo Wilde, ocupará la Legación Argentina en Bélgica.

El actual ministro de Agricultura, doctor García Mérou, será nombrado ministro plenipotenciario ante el gobierno de S. M. el Emperador Guillermo II de Alemania, en reemplazo del general Lucio V. Mansilla, quien renunció tan alto cargo y sólo espera sea designado su sucesor para regresar á su patria.

Tambien habrá otros cambios en las Legaciones Argentinas de los paises sud-americanos.

Sobre extinción langosticida

Tourismo oficial

VIAGE PRÓXIMO DE ROCA

40.000 PESOS PARA SAN LUIS

METÁLICO

BUENOS AIRES, Enero 4 horas 10.20 a. m.—La Comision Central de extincion de langostas ha dirijido al ministerio de Agricultura una larga nota en la que pone en conocimiento del Superior Gobierno que la suma de 200.000 pesos destinados por el nuevo presupuesto para la extinción de langostas, es completamente insuficiente y que no se podrá llenar su cometido, estando la agricultura siempre amenazada por el voraz acridio.

—En las altas esferas del oficialismo ha comenzado la emigracion á la campaña para pasar la presente temporada veraniega: El general Roca partirá en breve para las sierras de Córdoba, á la villa de Cosquin.

Con este motivo sus ministros seguirán el ejemplo: El ministro del Interior, Dr. Jofré, irá á Pergamino; el ministro de Agricultura, Dr. García Mérou, irá á la estancia Martinez; el ministro de Justicia é Instrucción Pública, Dr. Magnasco, partirá á Temperley; el de Relaciones Exteriores, Dr. Alcorta, tambien se ausentará, aunque hasta hoy no ha fijado el lugar donde pasará la estacion canicular.

—En los círculos sociales y en la alta banca dícese que el general Roca una vez que regrese de Córdoba, emprenderá un viaje regio á Europa y á los Estados Unidos, habiendo aceptado la invitacion hecha há tiempo para presenciar la gran exposicion universal de Búffalo.

—El Ejecutivo Nacional de conformidad á lo resuelto por el Congreso al tratar la ley del presupuesto nacional, ha resuelto contribuir con 40.000 pesos al sostenimiento de la instruccion pública de dicha provincia.

—El oro en la Bolsa de Comercio cerró en la última rueda, á 230.60.

EXTRANJERO

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Sublevacion de los holandeses—Batalla en Graafrunet—Traslado de boers á Santa Helena—Captura boer de un convoy inglés.

LONDRES, Enero 4, horas 9 a. m.—Telegramas recibidos de distintas ciudades de la Colonia del Cabo informan que la sublevacion que estaba á punto de estallar en todas las posesiones inglesas en Africa del Sur entre la poblacion holandesa allí residente, ha sido aplazada por la carencia de armas y municiones por una parte, y por otra en vista de las enérgicas medidas y del espionaje implantado por las autoridades inglesas.

LONDRES, Enero 4, horas 10 a. m.—El War Office ha recibido un telegrama del general en gefe del ejército en campaña, mariscal Kitcherner, en el que comunica que las tropas inglesas reconcentradas al Norte de la Colonia del Cabo para rechazar la invasion de los distintos comandos boers, ha trabado un sangriento y largo combate en las cercanías de la ciudad de Graafrunet. Los boers se encuentran bien atrincherados en las alturas que dominan el terreno con suficiente artillería. No se sabe hasta ahora el resultado final de la batalla, ni los detalles de esta sangrienta lucha.

CAPETOWN, Enero 4, horas 11 a. m.—En vista de la agitacion que en favor de los boers se opera en todo este dominio y de los temores de un estallido revolucionario, el gobierno de Mr. Salysbury ha ordenado el embarco inmediato de 1.400 prisioneros boers que se hallaban en las prisiones de esta Colonia, los que serán desembarcados en Santa Helena.

LONDRES, Enero 4, horas 2 p. m.—Telegramas llegados de diferentes puntos y recibidos tambien en el ministerio de la Guerra aseguran que un comando boer ha capturado un grande y valioso convoy en las fronteras del Transvaal.

El convoy lo componían 23 wagones cargados con gran variedad de provisiones y equipos cuyo valor se valúa en más de 50.000 libras esterlinas, aparte de las municiones y pertrechos de guerra.

Avance de los boers—Grequaland dominado

CAPETOWN, Enero 4, horas 3 p. m.—Varios comandos boers bien armados, que hicieron su aparicion en el territorio denominado Grequaland, esto es, en la gobernacion situada al norte del Rio Orange, han llegado ya á la capital de ese distrito, dominando todas las poblaciones que á su paso encontraron, recibiendo la entusiasta adhesión de sus pobladores que engrosan sus filas y les prestan su ayuda.

—Los comandos continuan la marcha hacia el centro de la colonia sin ser molestados.

—La sublevación de la población holandesa continúa rápida á medida que avanzan los boers.

Ecos

Por Metan

UNA JIRA PERIODISTICA ESCOLAR

La Estacion Metan ó pueblo de Gorriti como nos permitiremos llamarle incitando el celo del poder comunal de ese Departamento para que bautice con este nombre esa poblacion que se levanta y crece rápidamente perpetuando en la historia el ilustre abolengo de los que fueron sus primeros y principales vecinos,—sirvió de primera etapa á nuestra jira periodistica-escolar, haciendo allí el prolegómeno del cuadro que nos proponiamos caligrafiar.

Si hay puntos donde puede aceptarse como una verdad probada de que el silvato de la locomotora atrae la concurrencia de pobladores y levanta villas ó ciudades, en ninguno mas que allí, en la Estación Metan, tiene que ser ella mas que una verdad un axioma, porque está mostrándose al mundo entero como un pueblo surgido de la nada, fundado no como La Plata sobre la idea fantástica de un gobernante *adinerado*, sinó sobre la base de una riqueza nativa sirviendo de puerta, como la sultánica del oriente asiático, al oriente salteño para dar salida á los productos chaqueños, á los palancones de las márgenes del Teuco y Bermejo, y proveer de artículos de vestuario y otros como la yerba tostada y la azucar para el mate refrescante de esas regiones tropicales.

La riqueza ganadera que fué la primera y esencial del Departamento, está luchando contra el predominio que le impone la riqueza mercantil, negándose á ceder su campo de acción al utilitarismo del intercambio comercial. La lucha tiene que ser tenaz por que ante las conveniencias de estraños se oponen los intereses de los propios, viéndose el caso de que el comercio que lo constituyen en su mayor parte extranjeros ó pobladores cosmopolitas que son económicos y amantes del trabajo, está ganando terreno y despojando á los criadores naturales que son en general entusiastas derrochadores de lo suyo y entregados á la vida *bartoliana*.

El progreso del pueblo de la Estacion Metán ó Gorriti se nota con el aumento de casas de negocio y la rápida construcción de edificios, no bastando á albergar cómodamente á su vecindario, todos los que se levantan, pues que para una miserable casucha de zinc compuesta de una sola habitación, no obstante sus diez pesos de alquiler mensuales, los solicitantes al inquilinato pasan casi siempre de media docena. Allí puede hasta hacerse buen negocio con la edificación de casas para alquilar, empleándose poco dinero en ello, en razon del bajo precio de los materiales y obteniéndose un interés usurario en atencion á los altos alquileres que se cobran.

La comisión escolar, en la que siempre nos consideramos incluido, mereció las atenciones de cortesía de parte de los señores Escolástico C. Arredondo, Napoleon Poma y Manuel Campos, vecinos caracterizados de ese pueblo esencialmente comercial, llegando el primero hasta obsequiarnos con un bien servido almuerzo, en el que su esposa hizo los honores de la mesa con su amabilidad mani fiesta.

El señor Arredondo en su caracter de Sub Inspector, nos acompañó á presenciar los exámenes en las dos únicas escuelas que estuvieron rezagadas en sus pruebas escolares, aguantando los tórridos calores del presente estío, sin darse el descanso de las acostumbradas vacaciones: la de Conchas y la de la Estación, siendo en esta última una especie de rectificación casi voluntaria del examen que acababa de pasar.

Estas escuelas son el antítesis en su naturaleza misma, ofreciendo caracteres y formas diferentes. Mientras que la de Conchas presenta todo el aspecto de una verdadera escuela rural, con su enseñanza embrionaria y sus alumnos de entendimiento obtuso, la de la Estación Metan es lo contrario, pues reune condiciones de otra categoría con su enseñanza más modernizada y sus educandos mas inteligentes y vivaces, propios de la raza nativa proveniente de la mezcla de extranjeros y criollos, de que está constituída esa importante población.

Esta linda escuelita, como simpaticamente puede llamarse, ofreció una velada infantil ó fiesta escolar en la noche de nuestra llegada, con la que ella vino á coronar los esfuerzos de la maestra y clausurar el período escolar del año que terminaba; pequeños alumnos de ambos sexos fueron los actores de la fiesta, declamando buenos versos con regular precisión: la concurrencia que fué numerosa y distinguida salió satisfecha del éxito de la velada escolar.

Respondiendo á la buena disposición del vecindario en favor de la instrucción de la nueva generación que viene, se ha levantado un edificio destinado para escuela en un terreno donado por el señor Atilio Lanzi, costeado por suscripción popular, el cual ha sido entregado al Consejo General de Educación de la Provincia para que la termine, pues la falta de recursos obligó á suspender la obra antes de concluirse.

Terminada nuestra misión en el departamento de Metán, emprendimos la marcha con destino al Rosario de la Frontera, del cual nos hemos ya ocupado, siguiendo despues nuestro itinerario hasta llegar al Tala.

Una ceremonia religiosa

EN SAN FRANCISCO

En todas las crónicas referentes á los actos ó fiestas religiosas que han tenido lugar el 1º de este mes celebrando la entrada del nuevo año y siglo, se ha omitido la solemne ceremonia que se efectuó en la tarde del mismo dia en la parte de la galería exterior del templo de San Francisco, con motivo de la bendicion de la gran cruz que ha sido colocada en la pared del frente de la puerta de entrada al Convento.

A ese acto religioso, aparte de la numerosa y distinguida concurrencia de damas y caballeros que se notó, asistieron el señor Obispo Diocesano que fué quien bendijo la cruz y varios ilustrados sacerdotes.

El R. P. Leonardo Bianchi pronunció una alocucion referente á la ceremonia que se acababa de efectuar, la que no tenemos inconveniente en ofrecería á los lectores de EL CÍVICO, como una pieza de mérito y en razon de pertenecer á uno de los sacerdotes mas ilustrados y humildes del Convento.

Héla aquí:

CHRISTUS VINCIT, CHRISTUS REGNAT, CHRISTUS IMPERAT.

Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera.

ILMO. SEÑOR:
SEÑORES:

Esta ceremonia religiosa, realzada con la presencia de nuestro amado y respetado Prelado, el Ilmo. señor Obispo Diocesano, tiene un caracter excepcional y una importancia extraordinaria. Siempre las funciones religiosas, aún las mas sencillas, son interesantes é influyen poderosamente sobre el alma, la conmueven, le inspiran pensamientos elevados y le hacen amar el bien y la virtud. Esto significa, señores, que en este mundo no hay cosa mas grande, mas solemne, ni mas imponente que la Religion: esto revela que el sentimiento religioso es el mas natural, el mas poderoso y el mas necesario que hay en el corazon humano: esto manifiesta que el hombre viene de Dios, y está destinado á volver á Dios, si no se extravía durante el tiempo de su peregrinacion en la tierra. Los mismos que han tenido la desgracia de perder la fé no pueden por menos de experimentar la influencia irresistible del sentimiento religioso, que en ciertas circunstancias, en ciertas horas de la vida, se apodera de ellos, los domina y los subyuga completamente. Son testigos, señores, de esta verdad tantos y tantos incrédulos, entre ellos el ateo Diderot, y el escéptico Volney, autor de *Ruinas de Palmira*.

Pero, señores, la presente ceremonia, realizada en este primer dia del siglo que principia, y por órden del gran Pontífice Leon XIII, reviste un carácter excepcional, como os decía, y sale de las reglas ordinarias por el alto significado que contiene. Hoy, señores, acá y en los otros países del globo donde se enarbola el lábaro sagrado de la Cruz, se reconoce y se proclama que: Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera en el mundo.

Este acto, Ilmo. señor, importa á la vez una profesion de fé, una solemne protesta contra la impiedad del siglo que ha terminado y un voto de esperanza por el que principia.

Tremenda y encarnizada ha sido la guerra que se ha hecho á nuestro Señor Jesucristo, al Hijo de Dios encarnado, al Redentor de la humanidad en el siglo diez y nueve. Se ha atacado y desconocido su divinidad; se han pronunciado contra Él horrendas blasfemias, y hasta se ha pretendido negar la existencia de su adorable persona. Se ha intentado, pues, nada menos que destronar á Cristo de los altares, borrar su memoria de las almas y destruir su obra divina de regeneracion. Hoy, señores, nosotros, á la sombra sagrada de esta cruz, que Él santificara con su sangre preciosa, y donde Él muriera por redimirnos, confesamos que Jesucristo es Dios y hombre verdadero, que es locura levantar armas contra Él, y que su reinado en el mundo no tendrá fin. Sí, no tendrá fin. . . ¿Dónde están los enemigos del Crucificado? Contra Él se levantó el imperio romano con su inmenso poderío, que alcanzaba los últimos confines del mundo conocido; contra Él se levantaron los herejes, mancomunados con todas las pasiones humanas; contra Él se levantaron los impíos del siglo diez y ocho, que vanamente se titularon á sí mismos filósofos; contra Él se han levantado con otros en nuestra época dos hombres tristemente célebres, Strauss y Renán. Pues bien, ¿dónde está toda esa fuerza, ese poder, esa habilidad, ese talento, ese torrente de sofismas y pasiones desbordadas? De todo eso, señores, yo no veo otra cosa que escombros y ruinas, y sobre esos escombros y ruinas se levanta radiante y gloriosa la cruz, que lleva grabado con letras de fuego este lema de la eternidad: «Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera».

¡Que lo sepa, señores, que lo comprenda el siglo que entra y se acoja á la sombra benéfica de este árbol de la vida! ¡Que reconozca la virtud divina de este madero bendito, y ponga en Él toda su esperanza! Este es el voto del venerable y santo Pontífice, que desde las alturas del Vaticano gobierna la Iglesia de Dios. Solo la cruz puede salvar al mundo, como lo ha salvado en los siglos que han pasado; solo la cruz es prenda segura é infalible de prosperidad, de paz, de órden, de justicia, de progreso y de civilizacion verdadera: solo la cruz nos estrecha á todos en un solo abrazo, y es el símbolo siempre victorioso de libertad, de igualdad y de fraternidad entre los hombres. ¡Qué no puede, señores, este madero sacrosanto, empapado con la sangre de un Dios! Comparad lo que era el mundo antes, y lo que es despues que la cruz fué levantada en el Calvario. ¡Oh! el mundo antes que brillara este signo de salvacion, era una selva inmensa, donde los hombres vivian como fieras, siempre prontos á despedazarse los unos á los otros! ¡Qué tinieblas profundas! ¡qué opresion! ¡qué horror reinaba en todas partes!. . . La cruz ha levantado al hombre de tanta postracion, la cruz lo ha ennoblecido, lo ha rehabilitado, le ha revelado sus altos destinos y ha reanimado en su frente la imágen de la divinidad. Comparad, señores, en lo presente los pueblos que adoran la cruz con los que la desconocen ó rechazan; comparad los pueblos cristianos con los fanáticos sectarios de Mahoma, con los ciegos adoradores de falsos ídolos, que ocupan los dos continentes del Asia y del Africa. ¿Qué veis en estos sino barbarie, atraso, degradacion y desórden?. . . Por esto en las naciones cristianas la cruz es una señal de honor y de distincion, por esto se concede como digna recompensa al mérito y al valor, por esto brilla en el pecho de los prelados y en la corona de los reyes, por esto domina en la fachada de los templos y sobre la cúspide de los campanarios, y por esto tambien nos acompaña desde la cuna y vela silenciosa sobre la tumba de los finados.

Viva, pues, siempre en nuestros corazones esa veneracion, ese respeto, ese amor á la santísima Cruz; sea ella en todo tiempo nuestra gloria, como es nuestro consuelo y nuestra fortaleza. *In hoc signo vinces*: «Con esta señal vencerás», estaba escrito en la Cruz resplandeciente, que apareció en el aire al emperador Constantino el Grande y á todo su ejército, cuando marchaba contra el majencio tirano y perseguidor de los cristianos; con esta señal venceremos nosotros tambien en la presente vida, y repetiremos despues en la otra con los coros angelicales el cántico de la eternidad: Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera.

Casa de Gobierno

Por decreto de ayer el P. E. de la Provincia ha ascendido al escribiente Francisco Aleman de la Oficina del Archivo General, á la categoría de auxiliar, segundo gefe de la misma.

—El Sr. Alberto Austerlitz, ha comunicado al gobierno su aceptacion del cargo de gefe de la Oficina del Registro Civil, á que ha sido ascendido por decreto de antiayer. Este digno funcionario tomó posesion hoy del cargo indicado.

—Visitó hoy á S. E. el Sr. Gobernador el Teniente Primero N. Barúllio, oficial del Estado Mayor General del Ejército que debe recibir á los 50 conscriptos que forman el contingente de esta Provincia, los que ingresarán á la armada nacional.

—Por el ministerio de Gobierno se está pasando los nombramientos de insaculadores ó receptores de votos para las elecciones provinciales que se practicarán durante el presente año.

Segun el acta respectiva, para esta capital son los señores: Mariano Linares, Máximo Tamayo, Emilio Silvester, Manuel M. Sosa, Angel Roman, siendo los suplentes los señores: Dr. Marcos Alsina, y Sr. Juan E. Velarde.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Argentinas Bien en todas direcciones.

Bolivianas—Norte á Mojo; Oeste bien.

TELÉGRAMA DETENIDO—El único telegrama detenido en la oficina respectiva es para el señor Abraham Murga, cuyo domicilio se ignora.

ESTADO ATMOSFÉRICO—El señor Gefe de Correos y Telégrafos ha recibido parte del gefe de la Oficina del Rosario de la Frontera, en el que se le comunica haberse desencadenado una fuerte tormenta en toda aquella extensa zona ganadera, lo que beneficiará nuevamente á aquel Departamento, en el que se hacia sentir la sequía.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Felisa A. de Babio, Pio Uriburu, 2 para don Francisco Uriburu.

CARTAS CERTIFICADAS—Se encuentran detenidas las siguientes cartas certificadas:

—Luis Moreno, Quintin Sosa, Luisa de Fernandez, Julian Otamendi, Dr. Hilario Tenin, Juan P. Arias, Mariano Benitez, Francisco Castellanos, Sidney Tamayo, Rafael Usundivaras, Marcos Araoz, Juan Garri Pinto, Rafael Lopez, A. Gazzoli, Andrés Stefanki, Pedro Moreno, Isabel Juarez, J. Ibehcenchi, Calisto Biscarra, Guillermo Cigliana, Manuel Cáceres, Eduardo J. Beagley, Hugo Stuno, Juana Gutierrez, José T. Córdoba, Benjamin Leguizamon, Florentin F. Castañeda, Sinforosa Cardozo, Carmen N. de Colbubille, Juan Gallo, Benigna S. de Lopez, Francisco Vigo, Samuel Uriburu, Azucena S. de Saravia, Bernardo Palacio, Mariano Linares, Maria Bonnet, Eduardo Saravia, Mauricio J. de Moreno, Pedro A. Castro, Antonio Alvarez, Manuel Rios, Alejandro Astonif, Castro Vicenso, Francisco Colombo, D. Gudiño (h), Celestino E. Perez, José M. Inojosa, Albino de Berry, Mercedes A. de Ruiz, Carmen Lopez, Quintin Sosa, Bernabé Araoz, Vidal y Martearena, Manuel Rios, José Garabino, E. Delaloye, Felina T. de Valdez, Martina Bustos, Conrado Borigen, José S. Martinez, Santiago Duran, Guisseppe Almise, Luis Oneti, Clementina T. de Avila, Servanda M de Martinez, Rosario Juarez, Francisco Roger, Maria Lopez, Lucia Lopez Frias, Adolfo Garcia Pinto, Angel Zerda, Pepa Porfinio, Anatolio Miranda, Miguel Villalba, Eduardo Brabo, S. Garcia Pinto.

Como se ve por esta larga lista, gran parte de ella está compuesta de personas conocidas cuyos domicilios son tambien conocidos.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Mercería y Ropería.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia nd.

MAIZ ESPECIAL PARA SEMILLA

Cosechado en esta provincia, se vende en la cantidad que se desee á precios módicos en el almacen de Santiago Salinas, calle General Alvarado esquina Buenos Aires. 607.v.E.10.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

Alimento Sano y Puro...

¡Qué pan más agradable es éste! ¡Qué suave, qué ligero, qué grato al paladar!

En cambio ¡qué pesado, agrio, duro y repugnante es aquel otro! Y sin embargo, los mismos ingredientes se han usado en la fabricación de ambos; la diferencia está en que de los dos panaderos, uno supo hacer la combinación con arte, esmero y habilidad, y el otro, falto de experiencia, hizo una chambonada. Scott & Bowne poseen la habilidad, la maña inimitable de hacer la Emulsión de Scott de manera que resulte grata, pura y perfecta. Casi todos la pueden tomar, sin la menor repugnancia.

Otros han procurado hacer una Emulsión parecida, pero en vano, por no poseer ese arte. Tal vez usen los mismos ingredientes, pero no saben mezclarlos para que produzcan los mismos resultados.

Médicos y pacientes reconocen universalmente el valor inmenso del Aceite de Hígado de Bacalao desde hace más de un siglo. En la forma de una Emulsión grata y aceptable y combinado ingeniosamente con los Hipofosfitos, como se halla en la Emulsión de Scott, los enfermos tienen una medicina-alimento insuperable para reforzar la sangre y reconstituir el cuerpo desgastado del tierno niño ó del adulto.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Registro civil

Hoy se registraron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Durante las últimas 24 horas han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Manuel Antonio Torres de 80 años, argentino, domiciliado en la calle Buenos Aires, entre Boulevar Belgrano y España.

José Zenteno, fallecido al nacer, en la calle Albarado al Naciente.

Zacarias Quiñoneros, de 32 años, fallecido en el Hospital.

Isabel Nuñez, de 6 meses, argentina, en la calle 11 de Setiembre entre Alvarado y Entre Rios.

NACIMIENTOS—El movimiento demográfico correspondiente al dia de hoy, está solo representado por el nacimiento de un varon.

Noticias

El Obispo Jara vendrá á Salta—La Curia Eclesiástica ha recibido por correo de anoche una nota del Obispo chileno, monseñor Jara, en la que participa que para la próxima coronacion de N. S. del Milagro vendrá á participar de esas solemnes fiestas que tanto esplendor y magnificencia revestirán este año.

Monseñor Jara, es un sacerdote dignísimo que hace honor al clero católico de ultra-cordillera, notable por su talento y por ser uno de los primeros oradores sagrados de Sud-América, habiéndose lucido en nuestra capital federal cuando acompañó al Arzobispo de Chile, monseñor Casanova.

Nueva casa comercial—El Sr. Julio Sueldo acaba de establecer en esta ciudad, en su casa de la calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio, una casa de Comisiones y consignaciones, como se podrá ver en el aviso que desde hoy principiamos á publicar en la seccion correspondiente de este diario.

Dada la competencia de comerciante práctico y sério del señor Sueldo, no dudamos que esta nueva casa comercial adquirirá un buen crédito y la confianza consiguiente que merece.

Recomendámosla al público.

Rifa en pró del Buen Pastor—Habiéndose ya llenado la lista de la rifa de varias prendas, cuyo producido está destinado para allegar fondos para la obra de la Capilla del Buen Pastor, la comision recolectora ha resuelto realizarla el domingo próximo en el Café y Restaurant del Sr. Postiglioni, con la presencia del Comisario general Sr. Juan Peyret y de los interesados que deseen asistir á dicho acto.

Watter closse público.—Quién habia de creer que nuestra ciudad llegase al grado de adelanto y cultura al igual de Londres, Paris, Berlin, etc. como las grandes capitales europeas en cuanto á higiene, pues sépase que en la calle Caseros esquina Catamarca, en un solar de terreno inculto y apenas amurallado, se ha erigido como por arte de magia un *water closes* público, al aire libre, sin que haya autoridad alguna que con medidas acertadas haga purificar la atmósfera que respira el vecindario de aquella parte de nuestra ciudad.

En nombre de los vecinos de aquel barrio damos traslado á quien corresponda, por si no tuvieran noticias de este *adelanto* las autoridades edilicias.

Preparativos para el carnaval—No obstante la difícil situación por que atraviesa la clase social obrera y la crisis espantosa que cunde por todas partes, parece que el carnaval próximo revestirá grandes proporciones, segun parece por los preparativos que desde ya se están haciendo para dar á esas fiestas toda la animación deseable.

En la calle Caseros, extremo Naciente, se ha formado un club de artesanos con el ánimo de organizar una numerosa comparsa de máscaras que sobrepase á todas las que hasta hoy conocemos. En efecto, forman gran parte de ella, varios aficionados á la música que tocan guitarras, mandolines, flautas, concertin, etc.

Los ensayos han comenzado desde hace varios dias con todo el entusiasmo que son capaces los jóvenes artesanos, y creemos que llegarán en breve á la meta de sus aspiraciones luciéndose en nuestras calles á su debido y oportuno tiempo.

A la H. Municipalidad de Salta—Los vecinos de la calle Santa Fé entre las de Alvarado y Caseros ruegan á este H. Cuerpo se sirva ordenar á las señoras Monjas y al doctor Mariano Benitez construyan la parte de vereda que les corresponde en dicha calle hasta unirla con la construida que existe en los extremos de dicha cuadra, para evitar á los transeuntes los golpes que se dan por ser el piso muy resbaladizo con motivo de la estación de lluvias, lo que esperamos se servirá intimar dicho trabajo á los espresados propietarios cuanto antes.

Varios vecinos.

Ninguna preparación medicinal ha [illegible] de la facultad médica como la «Emulsión Scott».

(Evítense las imitaciones ó sustituciones)

Paraná, Octubre 21 de 1897.

Sres. Scott y Bowne:

New York.

Los innumerables sucesos obtenidos en mi práctica con la administración de la Emulsión Scott en todas aquellas afecciones en que su uso es tan frecuente (como ser la anemia, escrófula, raquitismo, tisis, etc.) me autorizan para certificar que la preparación de Vds. constituye un medicamento precioso de una eficacia incontestable y hoy reconocida por todos los médicos que la prescriben á sus enfermos.

ALFREDO MÉNDEZ CASARIEGO.

Solicitadas

CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

Á 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cía.—Rivadavia 1112

Al público—El empresario de los vehículos funerarios de esta ciudad calle Corrientes; pone en conocimiento del público que desea vender toda la existencia que tiene, por serle conveniente á sus intereses, ya no es posible continuar en este negocio, por ser los impuestos municipales muy fuertes, cobrando un 50 por ciento sobre la pequeña utilidad que pudiera existir. El que tenga interés, se servirá pasar al domicilio del suscrito.

579v.E.7 *José Speicher.*

Velódromo Salta—PONGO EN conocimiento de los constructores de obras y del público en general que he resuelto vender á precios módicos toda la madera y zinc que existe en el Velódromo Salta tal como ser: Zinc canaleta, tirantes de quebracho y pinotea, tablas, tablones y alfajías de varias medidas. Los interesados pueden tratar con el empresario de dicho Velódromo.—*Justino Masciarelli*, Florida 296.

A las familias—QUE RESIDAN en el campo y que quieran dejar sus hijos bien colocados en una casa de respeto para que asistan á la escuela ó Colegio Nacional, se les avisa que pueden convenir por una módica pension la estadía de los niños, con alimentación sana y abundante.

En esta imprenta darán razon. Ind.

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; previéneseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.

Salta, Diciembre 31 de 1900.

3.v.A.2. SANTIAGO J. MOISÉS.

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

PROVINCIA DE SALTA

Lista de los conscriptos titulares y suplentes de la clase de 1880, que les corresponde prestar servicios en la Armada Nacional segun la Ley 3948, y que deben incorporarse en Enero de 1901.

Núm. del sorteo	NOMBRES	Número de matrícula	Capital
1	Lorenzo Sandoval	1723	»
2	Eduardo Saravia	1876	»
3	Camilo Rejas	1758	»
4	José Tomás Rios	1762	»
5	Juan E. Echeverry	1821	»
6	Luis Cesar	1987	»
7	Alejandro B. Torres	2130	»
8	Diego Ruiz	1768	»
9	José Manuel Sajama	1789	»
10	Cayetano Leon	2310	»
11	Jesús Saldaño	2025	»
12	Ramón Corrales	2014	»
13	Francisco Perez	2267	»
14	Oscar Cribelli	1815	»
15	Santos Suleta	1986	»
16	Santiago Aparicio	1754	»
17	Eusebio Diaz	1997	»
18	Adolfo Maldonado	1718	»
19	Manuel Medina	1887	»
20	Eufemiano Salvatierra	2042	»
21	Felipe Ferreyra	1899	»
22	Segundo Juarez	2071	»
23	Delfín Arroyo	1871	»
24	Teodoro Lobo	2048	»
25	Ruben Ochoa	1747	»
26	Leonardo Contreras	1751	»
27	Zenon Medina	1874	»
28	Luis Saravia	1709	»
29	Gavino Ojeda	1830	»
30	Primitivo López	1989	»
31	Francisco Moreno	1946	»
32	Dámaso Rios	1970	»
33	José M. del Prado	2189	»
34	Felix Dominguez	1693	»
	SUPLENTES		
1	Carlos Limpitay	1809	»
2	Rrmón Lara	1882	»
3	Agustín Soria	1804	»
4	Manuel Demetrio Garay	1979	»
5	José E. Avellaneda	1766	»
6	Faustino Cabrera	1787	»
7	Martín Morales	1966	»
8	Juan Francisco Echagüe	1846	»
9	Vicente Romano	1875	»
10	Inocencio Maldonado	1964	»
11	Leonardo Visuara	2085	»
12	Carmelo Pastrana	1758	»
13	Benjamin Calatayú	1717	»
14	Andres B. Novillo	1877	»
15	Marcelino Correjidor	1874	»
16	Dermidio López Reyna	1691	»
17	Miguel B. Ferrari	2081	»

Salta, Diciembre 26 de 1900.

604.v.E.10 *El Inspector de Milicias.*

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

— SALTA —

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

AVISOS

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juego de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
" " comedor 8 "	"	125.—
" " sala espléndidos	"	75.—
Cortinados completos	"	19,00
Sillas americanas	"	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, libreria, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro flejo—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitrán—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

ALMACEN

DE LA

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR— *SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

ALMACEN

—DE LA—

"Buena Medida"

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los articulos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 605—Ind.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

JARDIN-RECREO

"General Belgrano"

)DE(

LUIS CORLATTI

Este importante establecimiento, único en su género en esta ciudad, por su situación pintoresca, ha quedado abierto al público, contando con la especialidad de tener un servicio completo en los ramos de—

CONFITERIA

Y PASATIEMPO RECREATIVO

pues tiene el local de la antigua **Cervecería Belgrano** tan adecuado para paseos campestres.

Surtido completo de licores, fiambres y minutas, á cualquier hora

garantiendo que los artículos son lejítimos, de primera clase.

Actividad y esmero en el servicio

5.Jl.3.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—)DE(—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vendo á precios sin competencia— *JULIO SUELDO.*

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vendo—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

DEPENDIENTE

Práctico en el ramo de Tienda y Almacen con buenas recomendaciones se necesita para el Ingenio «La Mendieta». Verse con Guillermo Müller. Gran Hotel. 2.v.E.7.

Jardinera—SE VENDE UNA JARdinera nueva recien llegada de Tucumán. El que se interese puede ocurrir al Restaurant de la Estación del Ferrocarril, del señor Benjamin Povoli.—Salta, Dbre. 25 de 1900. 6.E.15.

EL GRAN REFRESCO

Esperidina

(QUE SEA LEGÍTIMA)

El gran refresco ESPERIDINA

El gran refresco ESPERIDINA

CON SODA

M. S. Bagley y Cia. Lda.

BUENOS AIRES

1 v F 2

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

322.v.Dbre 31

Banco Hipotecario Nacional

Licitación de arrendamiento

Por el presente se saca á licitación de arrendamiento por el término de tres años, la gran finca denominada «Rodero» y «Negra Muerta» afectada al prestamo núm. hip. 14|396 Serie Prestamos Convertidos, ubicada en los Departamentos de Iruya y Orán.

Dicha propiedad es inmejorable para criar toda clase de haciendas y tiene partes cultivadas y suceptibles de cultivar, con abundante agua para el regadio

Existen en la finca varias poblaciones, estando actualmente ocupada por mas de trescientos colonos ó arrenderos.

Los interesados pueden presentar sus propuestas cerradas á la Agencia, hasta el 31 del corriente mes, dia en que serán tomadas en consideración.

No se admitirá ninguna propuesta en que el interesado no ofrezca un garante solidario y el pago de arriendos por semestres adelantados.

Todo proponente quedará sujeto á las restricciones y condiciones que el Banco tiene establecidas para los contratos de locación, de cuyos pormenores puede instruirse en esta Agencia.

Salta, Diciembre 20 de 1900.

599.v.D.31. El Agente.

Aviso municipal SE PREVIENE á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales vence el 31 del corriente. Pasado este plazo se cobrará con multa.—Enero 3|1901.—*El Intendente.* 10 v.E.31.

Aviso—REGISTRO CIVIL—POR DISposición del Poder Ejecutivo de fecha de ayer, las horas de Oficina para atender las diligencias de Nacimientos, Defunciones y Matrimonios, son diariamente de 9 á 11 a. m. y de 2 á 2 p. m.; con excepción de los feriados, en los cuales solo se atenderán las diligencias de defunciones.—Salta, Enero 4 de 1900.—*El Encargado.* 12.v.Fb.4.

Aviso—SE DESEA VENDER UNA buena partida de porotos. Para tratar verse con los señores Araoz y Michel.—La Merced. 589.v.E.14.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias, ocurrir á esta imprenta donde se dará razon. 529v.D.1°

Mensajerias Cerrillos y Rosario

Aviso á los pasajeros de la Estación de Cerrillos al Rosario de Lerma, que los dias Domingo, Martes y Viernes de cada semana encontrarán la mensajería del suscrito para tomar pasajes, á la hora que llega el tren de Salta, por la mañana y por la tarde, y que los coches se demorarán media hora de la llegada de cada tren. Cada pasajero tiene obción á cargar 10 kilos de equipaje y el pasaje por persona vale UN PESO m/n. Despues de las horas indicadas es convencional.

Igualmente los pasajeros que deseen viajar del Rosario á Cerrillos encontrarán la mensajería lista en los dias indicados á las 7 y 1|2 a. m. y por la tarde á estar en la Estación Cerrillos á la hora de la llegada del tren, saliendo del Rosario á las 3 y 1|2 p. m., por el mismo precio el pasaje y en las mismas condiciones expresadas anteriormente.

Los interesados por pedidos de coches particulares en dias extraordinarios pueden ocurrir á casa del Sr. Napoleon Suarez, en Salta, Florida esquina Entre-Rios. 7.v.Fb.3.

LICITACION

De acuerdo con la resolución sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 19 del corriente mes, llámase á licitación por el término de sesenta dias, de planos y presupuestos para la construcción de un mercado municipal en la ciudad de Jujuy, bajo las siguientes bases:

a) El edificio se construirá en el local que ocupa el actual mercado, en las esquinas de las calles Alvear y Balcarce cuya extensión es de 42 metros de frente por 61 de fondo;

b) Su costo no podrá exceder de 50.000 pesos en bonos de Tesorería, corriendo por cuenta del constructor la demolición y materiales del edificio;

c) Las propuestas serán presentadas en papel sellado municipal de dos pesos en la Secretaría de la Intendencia antes de las 3 de la tarde del dia 23 de Enero de 1901, en pliego cerrado y firmado con un lema. En otro sobre, igualmente cerrado, se presentará un pliego con el nombre del autor y el lema á que corresponda;

d) El mismo dia el Concejo, unido á la Intendencia, procederá á abrir los trabajos, debiendo resolver sobre su aceptación ó rechazo en el término de ocho dias. Aprobada una propuesta, se procederá á abrir el sobre del mismo lema que contenga el nombre del proponente, debiendo devolverse cerrados los demás;

e) La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar planos y presupuestos, unos y no otros, ó rechazar todo, sin lugar á indemnización. alguna;

f) En caso de aceptarse plano solamente, la Municipalidad lo adquirirá en propiedad por el hecho de la aceptación, debiendo indemnizar al propietario su precio, el que no podrá exceder de 1.000 pesos.

g) Toda propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito á la órden del Intendente Municipal del 5 °|. del valor de la obra, ó de una garantía á satisfacción.

Jujuy, Noviembre 23 de 1900.

M. Bárcena.
C. Alvarado,
Strio.

567.v.E.23.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianze. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TALLER

Artístico-Industrial-Galvánico
—DE—
Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 ertificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en clarte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas, con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

552—v. En. 19

Un jóven COMPETENTE Y CON recomendaciones de honradez, se ofrece, ya sea para dependiente de alguna casa comercial ó para administrar alguna finca de campo.

En esta imprenta darán razon.

Leña de algarrobo—Raja mas grande y mas gruesa que la de carga de burro y al mismo precio, teniendo además la ventaja de ser completamente seca, se vende por mayor y menor en la calle Caseros núm. 333, entre Jujuy y Arenales.

En la misma casa se vende carbon y cebada, ambos artículos de superior clase y tambien por mayor y menor. Ind.

En venta—SE VENDE UN ARMAzon chico, una máquina fidelera, un molinillo para moler café, dos heladeras para preparar helados, dos mesas de billar y varios artículos de almacen.

Ocurrir para tratar, á la calle Florida esquina Corrientes. 538.v.E.20.

En San Lorenzo SE ALQUILA una casa recientemente construida próxima al Hotel de los Alpes.

Tiene tres habitaciones y cocina.

Para tratar verse con—

596.v.E.18. EDUARDO DE LALOVE.

Carruaje en venta Se ofrece en venta un coche landó liviano, con poco uso, con los arneses correspondientes y con ó sin caballos. Para tratar verse con Fernando F. Cornejo, calle Buenos Aires entre Mendoza y Corrientes. 266vD26

Buena oportunidad Se vende un buen armazon con mostrador nuevo construido con madera de cedro y pino á precio muy módico. El que se interese verse con el señor Manuel Moreno—calle Alvarado esquina Santa-Fé. V.E.19

Remates

por Gerardo B. Sanchez
Bonita casa y terrenos

En el Partido de La Merced departamento de Cerrillos, frente á la Estación del Ferro-Carril C. N.

Base de venta: $ 1.089.45

JUDICIAL

El dia 20 de Enero de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Caseros, plaza 9 de Julio donde estará mi bandera de remate, procederé por órden del señor Juez de Paz de la Candelaria á la venta en subasta pública, de la bonita y nueva casa situada al frente de la Estación La Merced del F. C. C. N. Consta de una sala grande, dos cuartos, zaguan, corredor y una ramada para cocina; construida toda ella de material cocido.

EDICTO—Salta, Diciembre 21 de 1900. —Autos y Vistos: Resultando que practicada la tasación del bien raiz embargado, según acta de fs. 20 á fs. 21, y corrida vista á las partes por el término han dejado vencer con exceso sin haber hecho observación alguna, se la aprueba en todas sus partes. En su consecuencia procédase al remate por las dos terceras partes de su tasacion por el martillero D. Gerardo B. Sanchez el dia 20 del entrante Enero de 1901 horas 3 p. m. previa publicación de edictos y demás formalidades de ley.—Regúlase el honorario del perito señor Hessling en veinte pesos m/n. y hágase saber.—López.—Por mas informes, pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero.

4.v.E.20. GERARDO B. SANCHEZ.

por José D. Soliverez
IMPORTANTE REMATE

Finca en Rivadavia

JUDICIAL

El dia 14 del entrante enero á horas 11 de la mañana en el local Caseros donde estará la bandera procederé á vender en remate una linda finca en el departamento de Rivadavia, denominada «San José» y perteneciente á don José Ferreyra Lopez.

Ha sido tasada en $ 3.000 Base de venta *dos mil pesos* m/n.

Salta Dbre. 22 1900—En mérito del anterior informe procédase á la venta en remate público, por el Martillero propuesto del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta Ciudad y fijación de un ejemplar en dos postales del Juzgado de Paz del partido correspondiente señalándose el dia 14 del entrante Enero para que tenga lugar el remate.—TORINO —*Ante mí: E. Guibert.*

8.v.E.14.

por J. D. Soliverez
JUDICIAL

El dia diez de Enero próximo á horas 3 de la tarde, en el local calle Caseros donde estará la bandera, procederé á vender en remate público los derechos y acciones á que se refiere el edicto adjunto.

Base de venta: *doscientos setenta y seis* pesos 66 centavos.

El remate se practicará de conformidad al siguiente edicto:

JUZGADO FEDERAL—Por disposición el señor juez de seccion, doctor David Zambrano, ha de venderse el dia 10 de Enero de 1901, por el martillero don José D. Soliverez, á horas 3 de la tarde, los derechos y acciones que don Celestino Tejerina tenia en una finca en la Cienega, que antes perteneció á don Ceferino Choque, la que en su totalidad midió 517 metros de Este á Oeste, por igual distancia de Sud á norte, y la cual, asegurada con zanja y tunales limita: al Norte, con propiedad de don José Felix Choque al Sud, don Juan P. Choque; al este el callejón público; y al Oeste, la familia Eshenique. Estos derechos y acciones han sido tasados en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, no debiendo aceptarse como base para la venta, menos de las dos terceras partes de la tasación.—diciembre 28 de 1900.—*Waldino Riarte*, Strio.—9 v. Enero 10.

por Juan E. Velarde
Casa-esquina en la plaza del Rosario de Lerma

SITUACIÓN ESPLÉNDIDA

SIN BASE

El **dia sábado 5 de Enero de 1901** á horas 2 p. m. en el local calle Caseros Nº 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará la bandera de remate procederé á vender en pública subasta, por cuenta y órden de Rojas y Becker en liquidación, una linda casita ubicada en el ángulo noroeste de la plaza del pueblo del Rosario de Lerma, con los límites siguientes: Poniente con la plaza del pueblo del Rosario de Lerma; Norte, con la calle que vá al Molino; Naciente, con propiedad de D. Máximo Torino, y Sud con las de Estanislada Iradi de Boedo y Feliciana Iradi.

Al contado y sin base

Por más datos al martillero.

601v.E.2 JUAN E. VELARDE.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por José D. Soliverez
Nº. hipt. 33/2274 Série B

El dia **cuatro de Febrero** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada *"Limache"*, ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Límites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Dª. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino Carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el Carril de Arriba que la divide con el Albal de los señores Patron.

Base de venta: $ 54.292-735. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Serie B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 39.060-235 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos pesos 39.060-235 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Enero de 1901. 13.v.Fb.4.

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Andrés Avelino Benavidez, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Diciembre 7 de 1900.

David Gudiño. E. S.

80v.E.7

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Miguel Zuvieta, el suscrito Juez de Paz propietario del Departamento de Chicoana, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á esta sucesión para que se presenten dentro del término señalado á hacerlos valer.—Chicoana, Diciembre 18 de 1900. —*Pedro M. Caro*, J. de P. 603.E.26.

Por disposición del Sr. Juez del Crímen especial de Comercio Dr. Justiniano L. Arias, habiéndose presentado al Juzgado el Dr. D. Carlos Navarro Lumarca como concesionario del acreedor Sr. Manuel M. Sosa, solicitando la solución de la quiebra de la Sociedad «The Concordia Consolidat Mines Company Limited» por medio de la adjudicación; el Sr. Juez ha ordenado por decretos f. 5, 6 y 10 del presente se convoque á todos los acreedores á junta general para el dia 12 del presente á horas 9 a. m. bajo apercibimiento de conformidad á los artículos 1535 y 1536 del Código de Comercio.

Lo que hace saber el suscrito Secretario á los interesados por medio del presente edicto.

Salta, Diciembre 10 de 1900.

Ernesto Guibert. Strio.

583vE10

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Pisoni, el Juez de Paz que suscribe ordena se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesión ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro término de 30 dias se presenten ante este Juzgado á hacerlos valer.—Chicoana, Diciembre 5 de 1900.—*Pedro M. Caro*, Juéz de Paz. 593.v.E.17.

En el juicio testamentario de Dª. Evarista Velazquez de Valdivieso, el señor Juéz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Diciembre 11 de 1900.—Autos y vistos: A mérito de los documentos adjuntos, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Evarista Velazquez, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter. —José Antonio Saravia—Ante mí: David Gudiño, Secretario.»—Salta, Diciembre 13 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 597.E.20

En el concurso civil de acreedores de D. Julio Saravia se ha dictado el siguiente auto: Salta, Diciembre 18 de 1900.—Señálase el dia 28 del corriente, á horas 10 a. m., para que tenga lugar la junta general de acreedores de este concurso, para la verificación de los créditos del mismo y cíteseles de conformidad á lo dispuesto en el artículo 707 del Código de Procedimientos Civil y Comercial.—Torino—Ante mí:

—En cumplimiento de lo ordenado en el decreto anterior, por medio del presente edicto, se hace la citación ordenada á todos los acreedores de este concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, previniéndose á los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes—Salta, Diciembre 20 de 1900.—*Ramon López*, Secretario. 600 v.E.20.

En el juicio testamentario de los esposos Cornelio Morales y Andrea Bautista se ha ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesión haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S.

602.v.En.24.

"EL CÍVICO"
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$ 1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	« 2.00	«
« «	« 6.00	TRIMESTRE
« «	« 12.00	SEMESTRE

Se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª. plana y 15 en la 2ª.

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre.

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,
Partes matrimoniales,
Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

EL COMERCIO
LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSC IPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA"
"DON QUIJOTE"
Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE **MODAS**

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüllo*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver S. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL
PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más amplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 14 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Vinos de Cafayate.

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maíz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

Felipe Ilvenoto.

NOTA—Venta de papel sellado de la Provincia.

77—Pte

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1015—P.

Hotel Provincial
DE
Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo
DE
CA LOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantizando la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar